

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
En la primera página, línea. 50 cént. de peseta.
En la cuarta » » 25 » »
A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 cént. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »
Los comunicados, de 25 cént. de peseta la línea, 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Martes** Jueves y Domingos.

Pesetas cént.

En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

La Peña de Martos.

Con este epigrafe, publican nuestros colegas «La Epoca» y «La Dinastia» el siguiente artículo.

Cuentan las crónicas castellanas del siglo XIV—de las que se valió don Modesto Lafuente para historiar aquel periodo—que, hallándose el Rey don Fernando IV por Jaén, sentenció á muerte á dos caballeros hermanos, don Pedro y don Juan de Carvajal, por suponerlos autores del asesinato consumado en la persona de un favorito del Monarca, don Juan de Benavides. Y por mas que los Carvajales protestaron y «ofrecieron hacer una plena justificacion de su inocencia» el Rey se negó á admitirla, y sin forma de proceso «mandólos despeñar de la peña de Martos.»

Al tiempo de morir, «viendo—dice tambien la crónica—que los mataban con tuerto,» ó sea injustamente, emplazaron al Rey para el término de treinta dias ante el tribunal de Dios. Y como el día que espiró el plazo don Fernando se retiró á dormir despues de comer, y cuando fueron á despertarle lo encontraron muerto, achacóse este repentino fallecimiento á castigo celeste, y se aplicó al monarca el mote con que en la historia se le conoce de Fernando «el Emplazado.»

En la sesion del sábado en el Congreso el señor Martos, dirigiéndose al presidente del Consejo de Ministros, habló así al final de su discurso: «Yo le digo al señor Sagasta como dijeron los Carvajales á don Fernando IV: «Cuatro meses vivirás.» Y me despido con esto hasta fines de Octubre, que tendremos otro ministerio.»

El recuerdo histórico del ex-presidente del Congreso trae á las mentes las páginas del libro de Lafuente, y al hojearlo de nuevo nos han llamado la atencion curiosas coincidencias.

El señor Sagasta, que, como jefe del Gobierno, representa en estos tiempos constitucionales al Rey absoluto de aquella época, ha condenado, sin formacion de proceso, á los señores Gamazo y Cassola, dos de sus capitanes mas ilustres, suponiéndoles conjurados contra su favorito don Venancio Gonzalez. Ha inferido tambien agravios al se-

ñor Carvajal (don Angel de... marqués de Sardoal) y ha hecho despeñar al señor Martos de su propia peña... ó sea del sitio de presidente de la Cámara.

No hemos de seguir las semblanzas por otro camino, suponiendo que don Práxedes haya imitado á don Fernando, cuando fué ingrato para con aquella egregia Reina Regente, cifra de virtudes y dechado de discrecion, constancia y amor patrio, que en la literatura dramática ensalzó Tirso en «La prudencia en la mujer» y el marqués de Molins en un drama famoso, la que la historia nombra doña Maria de Molina, no; pero si hemos de recordar que el primer ministro de hoy, como el Rey de ayer, para desembarazarse un tanto de las intrigas, rebeliones, conjuras y querrelas que ardían en sus propias huestes, apeló al socorrido medio de declarar la guerra á los conservadores (entonces era á los moros) haciéndoles pagar culpas ajenas y distrayéndolos con aquella guerra de religion de las luchas intestinas que devoraban la corte y sus reales.

Solo que aqui ha pasado otra cosa; porque Sagasta, «el Emplazado,» para guerrear contra cristianos viejos, de probada fé, busca sin empacho y acepta sin escrúpulo la alianza ofensiva y defensiva de los infieles, de los enemigos declarados de la fé de nuestros mayores, ó sea de la fé monárquica.

Mas «guarde poco orden en comer y beber,» como dice el P. Mariana, ó sea en gobernar y legislar, el señor Sagasta; otorgue como otorgó mercedes sin medida, y haga todo linaje de concesiones á los Laras y á los Haros de la República, «nada, sin embargo, adelantará,» porque confabulados los que antes estuvieron al lado suyo, obligaránle á pactar una reconciliacion, y á mudar la gente de su conducta.

A no ser que al fin reconozca que para librarse de las inoportunidades de esos turbulentos y soberbios diputados, le sea menester recurrir á la política de los conservadores... á fin de apaciguar los ánimos y que el Reino entre por caminos de quietud y de orden.

De todas suertes, sus días están contados; su arbitrariedad y sus injusticias sufrirán el condigno cas-

tigo; Martos, el de la peña, con varios Carvajales, se lo dice:

«Cuatro meses vivirás.» Y aunque haya despeñado á Martos y á Carvajales, pudiera ocurrir que se despeñara sobre él otra peña en forma de decreto de disolucion, y que cuando llegara el 13 de noviembre de este año, y fuera, como de costumbre, á dormirse sobre sus laureles, se despertara sin cartera, que es para este Presidente del Consejo como despertase sin vida.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Madrid 15 de Julio de 1889.

Mi estimado amigo: Apenas puede decirse que el Sr. Alonso Martínez ha tomado posesion de la Presidencia del Congreso, cuando ya el señor Sagasta está buscando la manera de arrojarle de aquel alto sitio, sin duda porque el ilustre Burgalés no se doblega ni transige con los caprichos del Gobierno.

Hacemos públicos estos propósitos de don Práxedes casi sin temor de que le ocurra algo grave al autor del Código Civil; porque por muy pronto que los Bureles de la mayoría quieran preparar y repetir las escandalosas escenas del 23 del pasado Mayo; habrán suspendido las Cortes sus tareas y con la suspension renacerá la tranquilidad y el sosiego en todos los espíritus.

A los *indocumentados* no satisfará esta solucion.

Están *hambrientos de victimas presidenciales* y sienten de todos veras no poder obsequiar con una silba acompañada de repetidos golpes en el antebrazo y con las voces de ordenanza, al señor Alonso Martínez.

La verdad es, que todo el mundo estraña como la belicosa mayoría no aprovechó la ocasion que se le presentó al finalizar la sesion del sábado, para llevar á cabo una de esas *manifestaciones de desagrado* que para su uso especial inventó el Gobernador de Madrid señor Aguilera, cuando los vergonzosos acontecimientos de Noviembre último; *obsequiando* al señor Alonso Martínez con una serenata de esas en que todos los que toman parte tocan instrumentos parecidos; y que tan poco dicen en pró de la cultura de quienes las llevan á cabo.

El Presidente del Congreso se atre-

vió ¡pásmese Vd.! se atrevió á levantar la sesion, apenas habia empezado el señor Sagasta su discurso contestacion al de oposicion energética y contundente que acaba de pronunciar el señor Martos.

La mayoría solo se atrevió á incomodarse *sotto vocce*.

¿Comprenden Vdes. esta *manse dumbre* en los *indocumentados* despues de las *gallardas* pruebas que nos han dado de *viril energia*?

Por eso el Sr. Sagasta que aunque no conozca el valor de las palabras, como le dijo el Sr. Martos, conoce sin embargo el temperamento belicoso de sus 237 amigos; quiere evitar otro escándalo parlamentario y para conseguirlo piensa enviar al Presidente del Congreso, al Tribunal Supremo, no en calidad de procesado sino de Jefe de la Magistratura española.

Para esto piensa jubilar al actual y recientemente nombrado Presidente del Tribunal Supremo D. Hilario Igon.

No faltará quien crea al saber estos propósitos del Sr. Sagasta, que tenemos fusionistas para mucho tiempo y que la situacion está todavia fuerte para resistir unos años mas de poder. Nada sin embargo mas lejos de la realidad. La situacion actual agoniza, el partido fusionista es incapaz de sostener por mas tiempo el poder que se escapa de sus débiles manos; la profecía del Sr. Martos se cumplirá y cuando las Cortes se abran en Octubre próximo, otro será el Gobierno encargado de regir los destinos del pais.

Esto afirmó el expresidente del Congreso y desgraciadamente para los fusionistas el Sr. Martos es astrónomo infalible en los calendarios políticos.

Esta tarde continuará en el Congreso el debate político. Es casi seguro que hasta el jueves no podrá leerse el decreto de suspension de sesiones, á consecuencia de la intervencion en el debate del Sr. Castelar.

El diputado tradicionalista señor Barón de Sangarrea ha sido autorizado por don Carlos para que declare en su nombre, que es partidario resuelto del sistema representativo y enemigo en cambio, del sistema parlamentario.

Anoche celebraron los republicanos una reunion en el Teatro de la Alhambra, organizada con objeto de conmemorar la toma de la Bastilla.

Los palcos estaban adornados con las banderas española y francesa. La concurrencia sinó muy distinguida al menos bastante numerosa.

Hubo discursos alusivos al acto, lectura de poesías, y otros escesos.

Presidió la fiesta el señor Pí y Margall. Los acordes de *La Marsellesa* que constituía anoche el himno de los federales, se dejaron oír repetidas veces.

El señor Pí y Margall pronunció un discurso elocuente como todos los suyos, que fué muy aplaudido por toda la concurrencia.

Después de esto volvió la orquesta á tocar *La Marsellesa* y terminó la sesión.

No hubo desgracias personales que lamentar.

Un delegado del Gobernador asistió al acto.

La autoridad gubernativa negó á los republicanos permiso para realizar ayer tarde la manifestación por las calles que tenían proyectada.

Esto prueba que los fusionistas tienen elementos para reprimir manifestaciones de cierta índole; en cambio se consideran incapaces de sofocar aquellas que van dirigidas contra hombres eminentes de la política.

Que hablen sinó los sucesos de Noviembre en Madrid y los de Zaragoza y Sevilla.

Esta noche terminan las sesiones extraordinarias que el Congreso dedica á la discusión de los presupuestos de Ultramar.

Bajo la presidencia del insigne estadista don Antonio Cánovas del Castillo, se reunió ayer tarde, en la sección primera del Congreso, la comisión ejecutiva de la Sociedad Antiesclavista Española, asistiendo, entre otros, los señores Cassola, Romero Robledo, Nuñez de Arce, Carvajal, marqueses de Hoyos y Lema, conde de las Navas, Reus, Ramonet y Montes de Oca.

Se designó al señor Carvajal para que representara á la Sociedad en el Congreso antiesclavista de Lucerna. El exministro republicano que aceptó la designación, se irá mañana para Suiza.

Hasta el martes no se celebrará Consejo de Ministros.

Los señores Groizard (don Carlos) y Sanz y Peray han sido nombrados gobernadores de Salamanca y Almería respectivamente.

Suyo affmo amigo q. b. s. m.
P. V.

NOTICIAS.

LA PROVINCIA con la timidez propia del que no obtiene al preguntar, la mas elemental deferencia de respuesta, se atreve hoy, por segunda vez, intentar, enterarse de los motivos que decidieron nombrar una Comisión de Diputados provinciales que pasaran á Madrid para gestionar asuntos que tampoco, nos tememos (dado tan supino silencio) hayan de saberse; se atreve hoy decimos, á preguntar sobre ello á quien esté en el caso de demostrar que la citada Comisión no fué

á la Corte solo para crear atmósfera en asuntos particulares y servir de exhibición á los ojos de los pontífices del fusionismo, de cuatro apreciables sujetos muy dignos de ser paseados á costa del contribuyente que estupefacto admira sus presuntas grandes cualidades. De no ser hoy mas afortunados en la contestación, tomaremos por cuenta propia la empresa de levantar el velo que encubre la misteriosa misión y sus no menos encubiertas resultancias, creyendonos con ello ser fiel eco de la opinión que juzga lo que comenta y paga.

—Decíamos en nuestra edición de anteayer:

«*El Constitucional* para no rectificar una falsa imputación que nos hizo, dice no entiende el castellano.

La culpa no es nuestra.

Si hubiese observado siempre igual conducta, no habría que cantar palinodias, y la prensa local merecería mas consideración del público ilustrado que detesta ver llevado el periodismo por manos dignas de contender con lavanderas.»

Y nos contesta *El Constitucional* de ayer:

«*La Provincia*, el organillo de los silbados, dice que no entiende el castellano.

Ya lo sabíamos; como que aun no ha podido comprender que no es lo mismo llevar que traer.

Es tan duro de mollera, que ni los ridículos peluquines que usa, ni los ungüentes rancios que guarda, son capaces de ablandársela, y por eso sigue hablando de palinodias que tiene que cantar y lavanderas que solo con ellas pueden contender.»

Compañero. ¿Escribe V. para las Batuecas?

Lo que nadie ignora es que tenemos mucho que perder y lo expondríamos miserablemente contendiendo con el famoso colega, mientras que él se queda tan fresco y campanante como siempre.

¿Entiendes Fábio? Creemos que no. En vano se piden peras al olmo.

—Tienen interés, por la magnitud del asunto; los comentarios de la prensa acerca de la situación del Papa. *L'Univers*, de París, representante del catolicismo francés, escribe:

«La eventualidad de la marcha del Papa no es cosa nueva, y en varias ocasiones ya se ha planteado esa grave cuestión. El escándalo y las amenazas envueltas en el asunto de Jordano Bruno la han suscitado de nuevo y con mayor gravedad aún. ¿Puede el jefe de la Iglesia permanecer bajo el poder de un Gobierno cómplice y aún principal autor de semejantes atentados? ¿No va á hacerse indispensable la marcha y no es preciso prevenirse? ¿No es posible pensar también que una guerra en que Italia se comprometiera añadiría dificultades á los peligros de la situación presente?»

No por esto cree *L'Univers* que sea cosa resuelta, ni mucho menos, la salida de Roma de Leon XIII: la considera posible nada más.

A este propósito hemos de consignar que según telegrafían de la referida capital á *La Union Católica*, y según insinuó ya algun periódico, la causa de haber conferido el Papa al

Sr. Groizard distinción tan señalada como la cruz de la orden de Cristo, han sido las satisfactorias noticias que han llevó al Vaticano, al despedirse, sobre la acogida dispensada por S. M. la Reina Regente á la exposición del prelado de Barcelona, concerniente á la hospitalidad que debe ofrecerse al Papa en España, en el caso de que Su Santidad se viera obligado á abandonar á Roma.

—El discurso del Sr. Silvela ha sido muy elogiado en todos los círculos, menos en el de los ministeriales decididos.

La responsabilidad que nuestro amigo exige al actual gobierno, pone fuera de sí á los amigos de la situación, que no hallan argumentos á que oponer á razones tan convincentes y consecuencias tan lógicas y fundamentales como las que deduce de sus asertos el ex-ministro conservador.

No hay quien después de haber leído los discursos de los Sres. Moret y Silvela, no convenga en que el del regundo destruyó todo el efecto de el del ex-ministro de Estado de la fusión.

—Damos la voz de alerta al público para que no sea sorprendido con moneda falsa que, según un periódico, circula en varios puntos.

La hay de peseta, de dos pesetas, medios duros y duros, entre éstos algunos con el busto de Alfonso XIII que se diferencian de los legítimos en el sonido, en el menos peso que tienen y en el color, que es mas bajo que en aquéllos.

—Invitados galantemente por el digno Director de la Academia gerundense D. N. Carlos del Coral, hemos tenido el gusto de ver un magnífico telescopio inglés que dicho señor acaba de adquirir para el gabinete de física de su establecimiento, aumentándose de esta manera, la rica colección de aparatos, que para la enseñanza, posee tan renombrado establecimiento. Dicho telescopio es una oportuna adquisición, no solo, como aparato de física, si que también, para iniciar á los discípulos á la ciencia astronómica, pues hemos podido apreciar su alcance, aplicado al planeta Júpiter, logrando distinguir perfectamente el astro con sus cuatro satélites, con una limpieza suma, hasta el extremo de observar con claridad las partes del planeta que forman los continentes.

Felicitemos á D. N. Carlos del Coral por la nueva adquisición, seguros de que ha de redundar en provecho de la ilustración de sus discípulos.

—La Junta directiva de la Sociedad *Olimpo* se ha servido pasarnos una invitación para el baile que tendrá lugar el día 20 del actual á las 9 y media de la noche.

Agradecemos la atención.

—El astrónomo D. Mariano Herrera anuncia tempestades de agua, granizo y truenos y grandes vientos huracanados en la costa meridional de Europa que alcanzarán á toda España el día 18 del presente mes.

También el señor Noherlesoom anuncia una tempestad que, procedente del Atlántico, llegará á Europa el sábado 20 del actual. Tendrá la dirección S. O. y el núcleo central pasará cerca de las costas septentrionales de

España. Producirá lluvias tempestuosas y su acción se sentirá con mayor intensidad, probablemente, en la región del Norte de nuestra Península, en la cuenca del Duero, y en parte de las del Tajo y del Ebro.

—Los maestros de escuela de Madrid se proponen dirigirse á los profesores de instrucción primaria de todas las provincias para pedir su concurso y colectivamente dedicar un testimonio de gratitud al ministro de Fomento, por los decretos regularizadores del cobro de sus haberes y atrasos.

—En el Campo de Marte, al pie de la Torre Eiffel se levanta un elegante pabellón de madera, de 20 metros por 10, Renacimiento.

Su constructor es el arquitecto Mr. Stephen Sanvertre.

Este edificio es la instalación de Nicaragua. Consta de una gran sala y dos salones anexos. Las oficinas están situadas en una terraza, de excelentes vistas. Componen la Comisión don José F. Medina, ministro nicaragües, Mr. Gaston Menier delegado, y MM. Petitdidier, Mejia, Stont y Salaverry.

En el centro de la gran sala destacase el plano en relieve del futuro canal de Nicaragua; tiene 9 metros por 1'50 y es obra de un escultor francés residente en Washington.

Un ingeniero de New-York se halla encargado de montar el plano y dar su explicación al público.

Nicaragua expone principalmente muestras de sus excelentes maderas, productos minerales, ricos objetos en metal, aves y pájaros de aquellos trópicos, desde el colibri al *quetzal*, cuyo precioso plumaje sobrepuja en belleza al del ave del Paraíso.

Entre otros objetos curiosos distinguense también un gran cuadro con los retratos de todos los presidentes de aquella República, que sin excepción han ocupado el cargo por transmisión regular y pacífica del poder ejecutivo. Esta galería republicana se presta á importantes consideraciones.

Nicaragua después de 35 años de una vida prospera y tranquila ofrece en su galería presidencial un ejemplo á los Estados europeos de como es posible ejercer el alta magistratura de un pueblo sin sacudimiento alguno y el libre juego de las instituciones, merced á la cultura y al amor al trabajo de una sociedad verdaderamente democrática.

—Hemos leído. Todas las aspirantes á las escuelas de párvulos vacantes en el Distrito universitario de Zaragoza han sido calificadas con la censura de *no aprobadas*.

El rigor del Tribunal parece que no ha motivado el hecho de no haber resuelto ninguna de las ejercitantes el problema de Aritmética, que estaba anunciado en los siguientes términos.

«Tres compañías de obreros se presentan para hacer un trabajo; la primera se compromete á hacerlo en tres días; la segunda en cinco, y la tercera en ocho; ¿en cuánto tiempo harán dicho trabajo las tres compañías juntas?»

Estraño parece á primera vista que ninguna de las Sras. opositoras supiera resolver y razonar el anterior problema, pero se comprende fácilmente

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con
trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y San-
iago de Cuba. Salida de Barcelona el 15.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Oriental
Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de
Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salien-
do de Cádiz cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para
Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mis-
mas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca
Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger os do-
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-
tado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
o

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes,
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno
Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—
Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart
Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA
DE
JOSÉ PUIG.

Ferreteria. beurdors, 7 y Rambla de Alvarez 1.
Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos,
Hierros; Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-
ranjeras.
Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE
A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Ciru-
gía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrotulas y el raquitismo, regenera
as pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestion y las
milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite higado de bacalao, pne
además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general pro-
ducen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor

Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón

Tambien dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas con-
tra la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas
aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las
primas han aportado los asegurados
10.000,000 DE PESETAS

Re las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobadas en la Junta general
de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos.

Susciricon	Pesetas, 46.083,364,66
Riesgos en curso	» 28.373,958'02
Ingreso anual por primas	» 1.127,081'81
Reservas	» 1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	» 428,7'0'
Activo	» 12.716,568,40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan
explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegado en esta capital y su partido: D. ANICETO PALAHL,
BELLMIRALL, 3.

EL VELOCIGRAFO

**Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguo
sustituye su uso á los conocidos AUTOCOPISTA, POLIGRAFO, HECTÓGRAFO, CYCLOSTILO, ETC., ETC.**

**Su empleo es indispensable en Oficinas, Escritorios, Casas de Comercio y para toda
ha que sin necesidad de acudir á la Imprenta ni Litografía quiera por simisma, reprod
ion hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinarasobre unao
ja de papel cualquiera.**

**Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se
deseen copiar.**

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

**Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100
ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.**

PRECIO

Tamaño comercial (54-25 etc.) Ptas. 16.

Cada Caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

**Para los pedidos dirigirse á los representantes en España Sres. Roy y Comp^a. At. ilfe
Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se)
meritará por el ferro-carril á la estacion que designe (portes á cargo de los compradores.**